



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 21 de marzo 2022

**Visto:** la Nota Informativa N° 116-2022-OL-HVLH/MINSA de fecha 18 de mayo del 2022, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Gas Licuado de Petróleo de 45 Kg. Para 12 meses" – Primera Convocatoria, y se deje sin efecto la Resolución Administrativa N° 081-2021-OEA-HVLH/MINSA de fecha 30 de diciembre del 2021:

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone la designación de miembros titulares y suplentes que conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Gas Licuado de Petróleo de 45 Kg. Para 12 meses" – Primera Convocatoria, asimismo informa que se ha realizado modificaciones al expediente de contratación inicial, el cual fue aprobado mediante Memorando N° 007-2022-OL-HVLH/MINSA, por lo que solicita se deje sin efecto la Resolución Administrativa N° 081-2021-OEA-HVLH/MINSA de fecha 30 de diciembre del 2021;

Que, de conformidad con el numeral 44.5 del Artículo 44° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, es de atribución del titular de la Entidad o del funcionario delegado, la designación de los miembros titulares y suplentes de los Comités de Selección encargados de los Procedimientos de Selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 18 de enero del 2022, se delega a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

### SE RESUELVE

**Artículo 1°.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Gas Licuado de Petróleo de 45 Kg. Para 12 meses" – Primera Convocatoria:

## MIEMBROS TITULARES

- |   |     |            |
|---|-----|------------|
| ➤ Med. Carlos Eduardo Palacios Valdivieso |     | Presidente |
| ➤ Sr. Miguel Ángel Maravi Bardales        | 1er | Miembro    |
| ➤ TAP. Juana Maribel López Gallegos       | 2do | Miembro    |

## MIEMBROS SUPLENTE

- |                                     |     |            |
|-------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. Augusto Felipe Vélez Marcial |     | Presidente |
| ➤ Ing. Raúl Oblitas Vargas          | 1er | Miembro    |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 081-2021-OEA-HVLH/MINSA de fecha 30 de diciembre del 2021.

**Artículo 3º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité de Selección, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio  
Contador Público Reg. 1658  
Directora Ejecutiva

EJRDR/ism  
C.c Logística  
Archivo

Av. El Ejercito N°. 600  
Magdalena del Mar, Lima  
17, Perú  
Telef. (511) 2614557 -1046